

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Quito, 10 de abril 2020

Siendo las 18:00 horas, y de acuerdo con la convocatoria realizada por el Gerente General, Santiago Egas, el 10 de abril del presente, para realizar la Junta Extraordinaria de Socios, conforme a lo establecido en su parte al Art. 7mo. Convocatorias.- de la constitución de la compañía EGESSI Importaciones C.A., se instala la Junta Extraordinaria de Socios en la ciudad de Quito, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en las calles CAPITAN GEOVANNI CAL ES-25 CALDERON MARIANA DE JESUS, con el propósito de tratar según consta en la convocatoria el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Acta final de balances del ejercicio fiscal 2019
4. Revisión de Balances ejercicio fiscal 2019
5. Aprobación de Balances

PUNTO 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El Gerente General de la compañía EGESSI, Santiago Egas, solicita al secretario que verifique la constatación del quorum. El secretario Leonardo Silva indica que se cuenta con la presencia de los socios, Santiago Egas, Patricio Espinosa y Leonardo Silva, con lo cual está presente el 100% del capital accionario.

PUNTO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Gerente General, pone a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente General, solicita al secretario proceder con el siguiente punto de orden del día

PUNTO 3.- ACTA FINAL DE BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2019

El señor Santiago Egas, en su condición de Gerente General de la compañía EGESSI, realiza la presentación y análisis de los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2019, entregados por el Contador de la compañía, el señor CPA. Luis Joffre Arroyo Zaporta, luego de lo cual manifiesta que no tiene observaciones a los mismos.

El Gerente General pone a consideración de los socios la aprobación de los balances del ejercicio fiscal 2019, presentados en esta Junta, los mismos que son aprobados por unanimidad. El Gerente General solicita que los balances aprobados se adjunten al Acta y que sean reportados al Servicio de Rentas Internas SRI.

Sin más puntos a ser tratados, El Gerente General da por terminado la sesión.

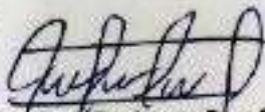
Para constancia de la presente, en su respectiva condición, firman en dos ejemplares iguales, los socios Santiago Egas, Patricio Espinosa y Leonardo Silva



Gerente General: Egas Arboleda Santiago
Cédula: 1713146734



Socio / Secretario: Silva Ponce Leonardo Marcelo
Cédula: 1713090601



Presidente Ejecutivo: Espinosa Ron Carlos Patricio
Cédula: 1710912112